


“verás la energía de otra manera”

Oferta de gas para suministros cuyo consumo sea inferior a 5.000kWh/año



Gas Energía RL1

	Facturación y contratación electrónica	Facturación y/o contratación en papel
Consumo*	0,150430€/kWh	0,158347€/kWh

 **¡Ayúdanos a cuidar el medio ambiente!**
Con contratación y facturación electrónica te ahorrarás el papel y un 5% en consumo

Término fijo*	5,17€/month
---------------	-------------

*Oferta válida hasta 30/11/2022

*Con IVA (5%) e impuesto de hidrocarburos, el término de consumo será 0,168721€/kWh y con facturación y contratación electrónica será 0,160409€/kWh.

En Canarias, con un IGIC (3%), el término de consumo será 0,165508€/kWh y con facturación y contratación electrónica será 0,157353€/kWh.

El término fijo con IVA e impuesto eléctricos será 5,43€/mes, en canarias con IGIC (3%) será 5,32€/mes.

*Variaciones regulatorias o legislativos, que se produzcan con posterioridad a la fecha de firma del contrato, se repercutirán al cliente según corresponda.

Otras ventajas de Fenie Energía:



Asesoramiento de una empresa instaladora



Electricidad





Punto de recarga


Solicita más información a tu agente energético:



Si necesitas cualquier aclaración o tienes alguna duda sobre esta u otra tarifa, puedes ponerte en contacto con nosotros

clientes@fenieenergia.es 

900 215 470 

www.fenieenergia.es 

O a través de nuestras redes sociales

